

TESTIMONIO N° 14...../2025

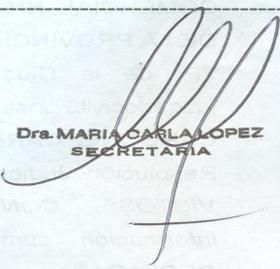
- Por mandato judicial en estos autos caratulados "Expte. N° 17534/2025 MACHADO ROSANA ELIZABETH S/ Información sumaria" que se tramita ante el JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°6 de la PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES, sito en Av Santa Catalina N° 1735 2P, de la Ciudad de Posadas, Misiones, correo institucional juzgadocivil6.posadas@jusmisiones.gov.ar, a cargo de la Dra. **CARBONE, CARMEN HELENA**, expido Testimonio de la siguiente Resolución Judicial que dice: "Posadas, 13 de mayo de 2025. Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) APROBAR la información sumaria rendida en autos, y en consecuencia DECLARAR que Rosana Elizabeth Machado identificada con Documento Nacional de Identidad número 23.383.826 y Rosana Machado Connell son la misma y única persona física y civilmente consideradas. 2)..... 3).... 4).... REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE." Fdo. Dra. CARBONE, CARMEN HELENA, Juez de JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°6 de la PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES. Anotado en Protocolo Nro ID Documento: 28873330 Tipo Documento: RESOLUCIoN Organismo: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N 6 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 17534/2025 Designación: MACHADO ROSANA ELIZABETH S/ INFORMACIoN SUMARIA Fecha de Registro: 13/05/2025 Hora de Registro: 10:32:11 Número de Protocolo: 277/2025 Usuario Firmante: CARMEN HELENA CARBONE-----



LO TESTIMONIADO concuerda fielmente con su original obrante en los autos caratulados "Expte. N° 17534/2025 MACHADO ROSANA ELIZABETH S/ Información sumaria" que tramita ante el JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°6 de la PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA

PROVINCIA DE MISIONES a cargo de la Dra. CARMEN HELENA CARBONE, Secretaria Única a mi cargo.-----

Por Mandato Judicial y para los interesados expido el presente Testimonio en la sala de mi público despacho de la ciudad de Posadas, Misiones, a los 19 días del mes de Mayo de 2025.-----


Dra. MARIA CARLA LOPEZ
SECRETARIA

